

Expte. CUDAP N° 0033204/2014

21 JUL 2014

Córdoba.

VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de la Srta. **AVILA, Cecilia Magdalena, D.N.I N° 31.668.423** de los CURSOS LIBRES: "*La Intervención Profesional en el Campo de la Atención Primaria de la Salud*" y "*La(s) Juventud(es): Identidad, Comunicación y Participación en el Contexto Contemporáneo*" cursados y aprobados, en carácter de ALUMNA VOCACIONAL, en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 2004, de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba; con respecto a las asignatura: SEMINARIO ANUAL de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 1986, de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y;

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaria Académica de la Escuela de Trabajo Social en folio 6 (reverso) de las presentes actuaciones.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Resuelve:

Art. 1°: OTORGAR la Srta. **AVILA, Cecilia Magdalena, D.N.I N° 31.668.423** equivalencia **TOTAL** en la asignatura: SEMINARIO ANUAL , calificación 8 (ocho).

Art. 2°: Establecer que la Srta. **AVILA, Cecilia Magdalena, D.N.I N° 31.668.423** deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

Art. 3°: Protocolícese. Notifíquese. Pase al Área Enseñanza a sus efectos.
Cumplido, archívese.

EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

132